

**“Rendición de cuentas 2022 - 2023 - Nos debemos a la ciudadanía”**

**ESTRATEGIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

Oficina de información y prensa

Cámara de Representantes

*No hacer o que la ciudadanía no conozca  
las rendiciones de cuentas,  
afecta la reputación directa del Congreso.  
CIDH, 2016*

**Objetivo:** Promover la realización de rendiciones de cuentas efectivas, participativas, claras y oportunas, buscando empoderar a la ciudadanía y aportar al fortalecimiento de la democracia desde el diálogo y la transparencia en las regiones.

**Específicos:**

- Sensibilizar a las y los funcionarios, congresistas y ciudadanos sobre la importancia democrática de la rendición de cuentas.
- Motivar a que los congresistas diligencien el Formato de Rendición de cuentas y complementen la información pensando en la transparencia y el lenguaje claro para la ciudadanía y sus electores.
- Disponer a la Oficina de información y prensa para la difusión, sensibilización y participación en la rendición de cuentas de la legislatura 2022-2023.
- Garantizar la más amplia difusión de los productos, informes y datos generados en el proceso de rendición de cuentas de la Cámara de representantes.

**Mensajes:**

- Representantes: “Nos debemos a la ciudadanía, por eso rendimos cuentas”
- Institución: “Comprometidos por la transparencia”
- Ciudadanía: “Elegimos, por eso pedimos cuentas”

**Fases:**

1. **Previo:** Crear y difundir productos comunicativos sobre la importancia de la rendición de cuentas dirigida a congresistas, funcionarios y ciudadanía.

**Actividades:**

- a. Construir línea gráfica de la campaña “Rendición de cuentas 2022 - 2023 - Nos debemos a la ciudadanía”
- b. Elaborar cronograma de publicaciones pedagógicas para la ciudadanía sobre la importancia, componentes y requisitos de la rendición de cuentas.
- c. Elaborar cronograma de envío de correos masivos para la comunidad interna de la Cámara de Representantes.
- d. Organizar y convocar a la audiencia pública de rendición de cuentas
- e. Elaborar cronograma para la grabación de la rendición de cuentas en el Canal Congreso, distribuir correos con las fechas, características y tiempos de grabación.

- f. Invitar a diferentes organizaciones, ONGs, instituciones del ejecutivo, entre otros que puedan interesarse por la rendición de cuentas.
  - g. Redacción de nota de prensa y videos promocionales para los medios de comunicación sobre la audiencia de rendición de cuentas.
2. **Durante:** Garantizar al menos una audiencia pública sobre rendición de cuentas, con una amplia participación de la ciudadanía y cubrimiento comunicacional,
- a. Cápsula ciudadana: ¿Qué han hecho las y los Representantes a la Cámara? Generar una sección en el home de la página web sobre “Rendición de cuentas 2022 - 2022”, igualmente un sección dentro de los perfiles específicos de cada representante.
  - b. Transmisión en vivo por youtube y facebook de la rendición de cuentas.
  - c. Realizar un cubrimiento de fotografía y redes sociales
3. **Después:** Garantizar una amplia difusión de los informes de los congresistas, la secretaría general, comisiones y las conclusiones de la audiencia.
- a. Circular vía correo electrónico todos los videos de rendición de cuentas grabados vía correo masivo en la base de datos de la comunidad interna y externa de la Cámara de Representantes, así como a las y los asistentes del evento.
  - b. Difundir dentro de las pantallas del congreso, los diferentes videos de las y los representantes respecto a la rendición de cuentas.
  - c. Construir una nota de prensa donde se destaque la participación amplia y democrática de los diferentes partidos políticos para los medios masivos de comunicación.
  - d. Retransmitir la audiencia pública en el Canal Congreso al menos tres veces después de realizarse.